



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

14309 *Aprobación inicial presupuesto municipal ejercicio 2017*

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2016, aprobó inicialmente el Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2017, igualado en ingresos i gastos por la cantidad de cinco millones trescientos cincuenta y dos mil quinientos veinticuatro euros y dieciseis céntimos (5,352,524'16 €) procediéndose al trámite de información pública del expediente durante quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que en este plazo las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que condisieren oportunas, con indicación de que en caso de no presentarse ninguna, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de otro acuerdo, según lo establecido en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales.

Ferrerries, 20 de diciembre de 2016

EL ALCALDE
Josep Carreres Coll

